



JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA
FAMILIAR N° 1
GARUPÁ - MISIONES
SECRETARIA DE FAMILIA
92370/2025

FOLIO
Nº _____

Oficio N° 6292/ 2025

Garupá, Misiones 10 de Noviembre de 2025

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

S / D:

Por disposición de S.S., a cargo de este Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, Dra. Miryan Elizabet Guidek, Secretaría de Familia, sito en B° Lomas de Garupá; colectora Leonardo Fabio N° 4078 e intersección Nuestra Señora del Carmen. 2do y 3ro piso, de la localidad de Garupá, provincia de Misiones, me dirijo a Ud. en los autos caratulados "**EXpte. N° 92370/2025 MARQUEZ FATIMA FLORENCIA S/ Divorcio Unilateral**", a fin de comunicarle lo dispuesto en los mismos.

Para mayor recaudo se transcribe el fallo que así lo ordena: "Garupá, Misiones 15 de Octubre de 2025...**VISTOS, CONSIDERANDO, FALLO...**I. DECRETANDO el divorcio del matrimonio conformado por el Sr. EMILIANO VICENTE MENDIETA DNI N° 40.335.812 y la Sra FLORENCIA FATIAM FLORENCIA DNI N°40.952.889, celebrado el día 11 del mes de agosto del año 2023 en la localidad de garupa, departamento capital inscripto en el Folio 140, Tomo1, Acta N°140 Año,2023 expedida por el Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones, II. DECLÁRESE extinguida la comunidad de bienes desde el 25/06/2025 (art. 475, inc. C y 480 primer párrafo del C.CyC). III. COSTAS por su orden. IV. NOTIFÍQUESE personalmente o por cédula y a los Ministerios Públicos Fiscal y Complementario, vía saged. V. FIRME que sea, líbrese Oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones a los fines de la toma de razón.-"Se le hace saber que la Defensoría Oficial N° 8 patrocina a la Sra. MARQUEZ FATIMA FLORENCIA y que las Defensorías Oficiales se encuentran libres de todo gravamen como así lo dispone la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Provincia - LEY IV - N° 15 (Antes Decreto Ley 1550/82) TÍTULO IV - MINISTERIO PÚBLICO, Capítulo VI, en su Art. 115º "Podrán solicitar a los registros públicos, testimonios libres de sellados de los instrumentos necesarios para el cumplimiento de sus gestiones, como asimismo peticionar sin cargo actuaciones de oficinas públicas que graven con tasa o impuesto dichas actuaciones". //Fdo Dra. Miryan Elizabet Guidek. Juez de 1ra Instancia de Familia y Violencia Familiar 1ra Circunscripción Judicial. Garupá, Mnes.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

MCE

31196073

Digitally signed by C2ACHURSKI
MachineKey
Date: 2025.11.11 08:10:27 ART
Result: OK
Location: Secretaría de Relaciones
Internacionales

18

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a las

del mes de Noviembre de 2015

y Legalizaciones del Registro Civil, en el Departamento el Expediente

Nº 3625-1-25 692/25.

256713 123

en Expediente 92370/1025 MARQUEZ
Patricia Florencia Solorio

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo; Libro nº 15 Folio 72 Año 2015

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Penitencia Provincial de los Personas